Castilla-La Mancha

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CUARTA PRUEBA DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS Y VIAJEROS, A CELEBRAR EN EL AÑO 2025, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 04 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. nº 243 de 17 de diciembre de 2024)**

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): F666E2CFD46F39533335B1

De acuerdo con la base número 8 de la Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que, en ejercicio de las competencias delegadas por Ley Orgánica 5/1987, de 30 de junio, se convocan pruebas de Competencia Profesional para el ejercicio del Transporte Interior e Internacional de Mercancías y Viajeros,

DISPONGO:

La composición del Tribunal será la siguiente:

| **Tribunal titular** | |
|---|---|
| Presidente: | D. Juan Carlos Paniagua Martínez |
| Secretario: | D. José Luis López Rey Barrios |
| Vocales: | D. Hernán Núñez Sánchez<br>D.ª M.ª del Prado Sevilla Lozano<br>D. Pedro Ramón Cerrillo Pérez |

| **Tribunal suplente** | |
|---|---|
| Presidente: | D. Juan Nicolau García-Verdugo |
| Secretario: | D. Martín Jardón González |
| Vocales: | D.ª Aranzazu Gil Perales<br>D.ª Patricia Fernández Gracia<br>D.ª M.ª Isabel Ramos de la Torre |

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Fomento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su publicación.

Toledo, [fecha y firma en huella digital]
LA DIRECTORA GENERAL DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

Firmado digitalmente en TOLEDO a 24-04-2025
por Lucia Balmaseda Solera
Cargo: Directora General de Transportes y Movilidad